Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
www.csn.es

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear acreditado como inspector, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se personó, el día dieciséis de octubre de dos mil veinticinco, en el **HOSPITAL RECOLETAS DE PONFERRADA**, NIF , sito en , en Ponferrada, León.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada al uso de material radiactivo y equipos emisores de radiación con fines médicos, en el campo de la Radioterapia, ubicada en el emplazamiento referido, cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Dirección General de Industria, de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo, de la Junta de Castilla y León en fecha 14 de septiembre de 2022.

La Inspección fue recibida por , supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantase de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- En la planta sótano -2 del Hospital, se dispone de las siguientes dependencias:___
  - un recinto blindado señalizado como zona controlada de acceso prohibido con riesgo de irradiación externa._____
  - una sala de control señalizada como zona vigilada con riesgo de irradiación. __
  - dos despachos de planificación/Radiofísica señalizados como zona vigilada con riesgo de irradiación. _____
  - Una sala técnica o almacén señalizada como zona vigilada con riesgo de irradiación._____

Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
www.csn.es

Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.

- Una sala de espera no señalizada. _____
- Un aseo para pacientes._____
- Dos vestuarios para pacientes. _____

- En el recinto blindado se encuentra instalado un acelerador lineal de electrones de la firma , modelo , con n/s capaz de producir haces de fotones de energías de 6 y 10 MV. Adicionalmente, puede funcionar en modo "sin filtro aplanador" (FFF) con una energía de fotones de 6 MV y con emisión de electrones de una energía de 6, 9 y 12 MeV. Este equipo lleva incorporado un Sistema de Imagen Guiada ( ) que contiene un generador de rayos X con tubo capaz de generar 140 kV de tensión máxima. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN

- Irradiando con una energía de 6 MV y una tasa de 600 UM/min, la Inspección realiza medida de niveles de radiación en las dependencias colindantes con el recinto blindado del acelerador. .
  El equipo utilizado es un detector de la firma , modelo y n/s ..

TRES. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de un monitor de radiación de la firma , modelo , n/s , calibrado en origen el 28/4/23 y verificado el 6/10/25. _____
- Se dispone de procedimiento de calibración y verificación de los monitores de radiación donde se indica que la calibración se realizará en un laboratorio acreditado cada cuatro años y la verificación anualmente, en la IRA/ , mediante fuente de Sr-90. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de tres personas con licencia de supervisor y cuatro con licencia de operador en vigor. _____

, con licencia de supervisor, no tienen registrada su licencia en la instalación radiactiva. Se dispone de registro de la solicitud de registro de la licencia realizada al CSN el 31/5/23 (registro de entrada). _____

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
www.csn.es

y , con licencia de operador en vigor registrada en la instalación, no prestan sus servicios en ella.

- Se dispone de registro de entrega de una copia del Reglamento de Funcionamiento y del Plan de Emergencia de la instalación al personal expuesto. Se comprueba el registro de la entrega realizada a dos técnicos de radioterapia el 25/4/25.

- Estaban disponibles los listados de lecturas dosimétricas enviados por asignados al personal del Servicio de Radioterapia, para nueve dosímetros personales y tres de área con último registro de agosto de 2025.

- Se dispone de informe de incidencia dosimétrica, de fecha 15/8/25 y firmado por el responsable de protección radiológica, en el que se detalla el suceso que dio lugar a esa lectura.

Según se manifiesta, han solicitado al servicio de dosimetría que modifiquen esa lectura del historial dosimétrico del trabajador al no corresponder con una lectura real recibida.

- El 27/2/25 se impartió la formación en materia de protección radiológica al personal expuesto de la instalación. Se dispone de registro del contenido, la duración y los asistentes (11).

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se realiza una comprobación de la idoneidad de los blindajes biológicos en condiciones reales de funcionamiento con una periodicidad anual. Se dispone de registro de la última comprobación realizada el 1/10/25, con valores similares a los registrados en la inspección de puesta en marcha.

- Se dispone de un Diario de Operación diligenciado por el CSN asignado al nuevo acelerador. El Diario se encuentra actualizado.

- Se indica en la Memoria de la instalación que los dispositivos de seguridad serán comprobados por el personal de la casa suministradora del equipo en los mantenimientos preventivos, que se realizarán con una periodicidad cuatrimestral.

- Se dispone de parte de mantenimiento de las intervenciones realizadas por los días 14-15/10/24, 10-11/2/25, 2-3/6/25. Los partes se encuentran firmados por un representante del titular y el técnico que realizó la intervención. En los partes

Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
www.csn.es

de mantenimiento, se indica si las intervenciones realizadas tienen repercusiones para la dosis y no se indica si se comprobaron los pulsadores de emergencia. ____

- Se ha recibido, dentro del primer trimestre del año, el Informe Anual correspondiente al año 2024 _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear, el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.